

UTILIZACIÓN DE GESTORES BIBLIOGRÁFICOS Y NORMAS APA 7 PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

OBJETIVO:

- ✓ Al terminar el curso el participante será capaz de:
Aplicar las normas APA en su última versión y la utilización de gestores bibliográficos para una eficiente escritura investigativa.

DIRIGIDO A:

- ✓ Docentes y estudiantes universitarios de las distintas áreas de conocimiento.
- ✓ Profesionales en general interesados en el área de la Investigación Científica.
- ✓ Maestranterantes

REQUISITOS:

- ✓ Ingreso a Zoom (Encuentros síncronos)
- ✓ Ingreso al Aula Virtual (Encuentros asíncronos)
- ✓ Manejo de un ordenador
- ✓ Realizar la lectura de todo el material formativo de cada unidad

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

- ✓ Aplica las normas APA en su última versión mediante el uso de gestores bibliográficos.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Introducción al manejo de gestores bibliográficos

- 1.1. ¿Qué es un Gestor bibliográfico?
- 1.2. Guía de instalación de Software bibliográfico 1
- 1.3. Guía de manejo de software bibliográfico
- 1.4. Descarga de paquetes bibliográficos

UNIDAD 2: Redacción de un artículo científico y aplicación del gestor bibliográfico 1 (Mendeley)

- 2.1. ¿Cómo utilizar el Gestor bibliográfico adecuadamente? Mediante el desarrollo de un artículo y sus referencias bibliográficas
- 2.2. Como referenciar bajo normas APA
- 2.3. Desarrollo de un artículo y aplicación de normas APA

UNIDAD 3: Uso y manejo de Gestor Bibliográfico 2 (Ednote)

- 3.1. ¿Aplicación del Gestor bibliográfico 2 normas APA? Marco Teórico
- 3.2. Elementos básicos del manejo de gestor bibliográfico 2
- 3.3. ¿Existen diferencias entre gestores bibliográficos? Evaluar el uso y aplicación de los gestores bibliográficos

UNIDAD 4: Uso y manejo de Gestor bibliográfico 3 (Word)

- 4.1. Manejo de software bibliográfico 3
- 4.2. Diferencias de uso entre Gestor bibliográfico 1, 2 y 3
- 4.3 Aplicación adecuada de cada uno de los Gestores Bibliográficos.

EVALUACIÓN:

- ✓ La aprobación del curso será con el 70% como mínimo de la calificación final.
- ✓ Se realizarán dos (2) evaluaciones, cada una con ponderación del 50%.

CERTIFICACIÓN:

- ✓ Certificado digital con el aval de SABERES 5.0, AUTORESEEDITORES, 593 DIGITAL PUBLISHER, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS A. MARTÍNEZ-AGRONÓMICO, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VIDA NUEVA, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TRES DE MARZO, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BENJAMÍN ARAUJO (válido para méritos, oposición Y recategorización).

Según la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, expresa:

Art. 14.- Son instituciones del Sistema de Educación Superior: a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; y, b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

De acuerdo con el REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, expresa:

Art. 315.- Certificación de los procesos de formación. Todos los procesos de formación deben exigir el cumplimiento de un requisito mínimo de asistencia y la obtención de una nota de aprobación que evalúe el desempeño de los participantes durante y al final del programa. Los participantes que satisficieren estos requisitos recibirán una certificación de cumplimiento.

HORAS ACADÉMICAS:

- ✓ 50 horas

FECHAS:



- ✓ **Inicio:** 15 de diciembre de 2021.
- ✓ **Fin:** 18 de diciembre de 2021.

 **DOCENTE:**

- ✓ Ing Edwin Leonardo Sánchez Almeida Mag.

 **FINANCIAMIENTO:**

- ✓ 25 dólares americanos con derecho a certificado digital con verificador QR.

Métodos de pago:

- ✓ Depósito bancario.
- ✓ Transferencia bancaria.
- ✓ Tarjeta de crédito (Visa, Mastercard, Diners Club, Discover, American Express).

¡IMPORTANTE!

SABERES 5.0 requiere un número mínimo de estudiantes para la apertura de cursos, en caso de no cumplir con este requerimiento, el curso puede ser cancelado o suspendido procediendo con la devolución del valor cancelado (en pagos al contado o transferencia) dentro de los siguientes 15 días hábiles a la disposición de cancelar el curso. Para los pagos con tarjetas de crédito o débito se anulará la transacción.

Ing. Edwin Leonardo Sánchez Almeida, Mg
Universidad Técnica de Ambato
DOCENTE SABERES 5.0